

Don Lopez de Espinosa a 313

En quatro de Agosto de mill y seiscientos ochenta y cinco años se pagaron a don Lopez de Espinosa Alguacil de esta Real Casa = ciento y treinta y siete pesos y quatro reales de ocho por un tercio de su salario cumplido en fin de Abril de este año en otros pesos

U

U de yca

Christoval Parzon a 224

Este dia se pagaron al sig. Don Juan de Mendoza por Poder del sig. Don Luis de la Reynaga Capellan de la Capellania de Christoval Parzon = ciento y doce pesos y quatro reales de ocho por un año de sueldo en fin de Abril del presente del censo y impuesto en favor de dha Capellania en otros pesos

U

U de yca

Don Juan Larzon a 224

Este dia se pagaron al sig. don Brnco de Luna Capellan y tercinario de la Capellania del sig. don Juan Larzon = ducientos y cinquenta pesos de ocho reales por un año cumplido en fin de Abril del presente del censo y impuesto en favor de la dha Capellania en otros pesos

U

U de yca

CO-MI CAJ-14 Doc: 922 FOL: 1 1685

Don Diego Inolan a 140

Este dia se pagaron a Don Diego Inolan del Inolan de Balde Balde oydor de la Real Audiencia = un mil pesos en su salario de quatro meses cumplidos en fin de Abril del presente año en un mil seiscientos y ochop. Dize

U

U de yca



CHISC. 0922

Don Juan Larzon a 224

Este dia se pagaron a Don Juan Larzon por Poder del sig. Don Juan de la Reynaga Capellan de la Capellania de Don Juan Larzon = ducientos y cinquenta pesos de ocho reales por un año cumplido en fin de Abril del presente año en un mil seiscientos y ochop. Dize

U

U de yca

Guillermo de
Alarcón

En quince de Mayo de mil e ochenta e cinco
se pagaron a D. Juan de Alarcón de Morder
de la Catedral de Salamanca de mil e
setecientos e cinquenta e cinco reales e
cumplidos e pagados en virtud de un
y quince de Mayo de mil e ochenta e cinco

1000 Veces

Guillermo de
Alarcón
Francés
246

En la noche de Agosto de este año se pagaron
a D. Juan de Alarcón de Morder de mil e
setecientos e cinquenta e cinco reales e
cumplidos e pagados en virtud de un
y quince de Mayo de mil e ochenta e cinco

1000 Veces

Guillermo de
Alarcón
224

En la noche de Agosto de este año se pagaron
a D. Juan de Alarcón de Morder de mil e
setecientos e cinquenta e cinco reales e
cumplidos e pagados en virtud de un
y quince de Mayo de mil e ochenta e cinco

1000 Veces

Guillermo de
Alarcón
224

En la noche de Agosto de este año se pagaron
a D. Juan de Alarcón de Morder de mil e
setecientos e cinquenta e cinco reales e
cumplidos e pagados en virtud de un
y quince de Mayo de mil e ochenta e cinco

1000 Veces